

## **Manifiesto del CERMI Comunidad Valenciana en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

### **iNo Más Barreras tras la DANA!: Emergencias y Discapacidad, la Inclusión No Puede Esperar**

Valencia, 3 de diciembre de 2024

En este Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, el CERMI Comunidad Valenciana levanta su voz con determinación y esperanza. Hoy, honramos profundamente a todas las personas que perdieron la vida en la reciente (DANA) que azotó nuestra provincia, extendiendo nuestras más sinceras condolencias a sus familias y seres queridos.

Pero nuestro homenaje va más allá del recuerdo; es una llamada a la acción. Esta situación nos interpela a todos y requiere una respuesta conjunta y decidida. Las personas con discapacidad que fallecieron o enfrentaron riesgos adicionales durante esta catástrofe son víctimas de un sistema de emergencias que ha demostrado ser insuficiente y excluyente.

La DANA no solo dejó daños materiales y pérdidas económicas; expuso de manera descarnada las profundas deficiencias y barreras estructurales que enfrentamos en momentos críticos.

Esta tragedia ha revelado las vulnerabilidades en accesibilidad, inclusión y protección de los derechos de nuestro colectivo en situaciones de emergencia. No podemos permitir que las personas con discapacidad sigan siendo las más afectadas cuando la adversidad golpea.

Por ello, hoy nos dirigimos con urgencia a las autoridades y a toda la sociedad: es imperativo adoptar medidas efectivas e inclusivas que protejan los derechos de las personas con discapacidad en todas las fases de una catástrofe. Exigimos una respuesta inmediata, adaptada y verdaderamente inclusiva, que respete y garantice nuestra dignidad, seguridad y autonomía.

Las emergencias no deben erigir nuevas barreras; deben ser una oportunidad para demostrar que la inclusión es una prioridad innegociable y un valor fundamental de nuestra sociedad. No se trata solo de justicia, sino de humanidad y cohesión social.

Ante esta situación crítica, el CERMI CV proclama:

## **1. Emergencias y Reconstrucción Accesibles: Un Derecho Innegociable y un Compromiso para Todos**

Las personas con discapacidad han sufrido de manera desproporcionada los efectos de la DANA. Ninguna persona debería ser excluida ni enfrentar obstáculos adicionales durante una emergencia. No podemos aceptar que nuestro colectivo siga siendo vulnerable por la falta de accesibilidad en la infraestructura, en los sistemas de respuesta y en el proceso de reconstrucción.

**Exigimos planes de emergencia que prioricen la accesibilidad en cada detalle:** refugios accesibles, rutas de evacuación adaptadas y transporte específico para un traslado seguro y digno. Asimismo, la reconstrucción de las infraestructuras y viviendas dañadas debe realizarse bajo los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

**No podemos permitir que se reedifiquen barreras que continúen impidiendo la participación plena de nuestro colectivo en la sociedad.**

La oportunidad de reconstruir debe ser también la oportunidad de mejorar, transformando nuestras ciudades y pueblos en espacios verdaderamente inclusivos y resilientes.

**Este es el momento de apostar por una reconstrucción que no solo repare, sino que avance hacia un futuro donde todos, sin excepción, podamos convivir y prosperar en igualdad de condiciones.**

## **2. Información Accesible: Vital y Urgente en Todo Momento**

La información salva vidas. La comunicación durante la emergencia evidenció la brecha digital y de accesibilidad que afecta a las personas con discapacidad. **Exigimos a las autoridades que implementen sistemas de comunicación que permitan recibir alertas y orientaciones en lengua de signos, lectura fácil y formatos visuales y auditivos accesibles**, integrándolos en todas las fases de la emergencia.

Recibir información clara y comprensible no es un privilegio; es un derecho fundamental que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, y es esencial para la seguridad de todos.

### **3. Protección Integral: Autonomía, Apoyos Vitales y Bienestar Emocional**

Las personas con discapacidad dependen de equipos ortopédicos, dispositivos de movilidad y productos de apoyo esenciales para su autonomía y calidad de vida.

**En cualquier plan de emergencia, debe haber un protocolo que garantice la protección y reposición prioritaria de estos elementos en caso de pérdida o daño.** No podemos permitir que la autonomía de las personas con discapacidad se vea interrumpida por una emergencia; debe protegerse en cada circunstancia y sin excepciones.

Además, las emergencias golpean con fuerza, sumando una carga emocional y mental extrema a las personas con discapacidad y sus familias.

**Demandamos la puesta en marcha de servicios de apoyo psicológico accesibles y especializados,** disponibles antes, durante y después de la emergencia.

Este soporte es esencial para la recuperación, para preservar el bienestar integral y la resiliencia de las personas afectadas y de nuestro colectivo.

### **4. Equipos de Emergencia Formados en Inclusión**

La falta de conocimiento y sensibilización es tan peligrosa como la falta de recursos.

**Exigimos que todos los cuerpos de emergencia reciban formación obligatoria y específica sobre las necesidades de las personas con discapacidad.**

Proponemos la inclusión de módulos de capacitación en accesibilidad y trato adecuado en los programas de formación de los cuerpos de emergencia.

No basta con reaccionar; es necesario saber cómo actuar de forma inclusiva y respetuosa en cada intervención.

**Esta formación debe actualizarse periódicamente para reflejar las mejores prácticas,** asegurando que el personal de emergencia esté siempre preparado para brindar una respuesta efectiva y sensible a nuestro colectivo.

## **5. Participación Activa e Inclusión en Políticas Públicas y Toma de Decisiones**

Reclamamos nuestra participación activa y permanente en todos los procesos de planificación, ejecución y evaluación de las medidas de prevención, emergencia y recuperación.

**Las soluciones más efectivas surgen cuando quienes viven las realidades participan en la construcción de las respuestas.**

**Exigimos la creación de comités consultivos permanentes de personas con discapacidad a nivel local y autonómico**, que participen en la revisión y actualización de protocolos y en la formulación de políticas públicas.

Es esencial que nuestro colectivo aporte su conocimiento para asegurar que nadie quede atrás en situaciones de crisis.

En un mundo donde el cambio climático incrementa la frecuencia y gravedad de las emergencias, **la discapacidad debe ser una prioridad en las políticas de prevención y respuesta**. Es fundamental que estas políticas cuenten con recursos suficientes y estén respaldadas por un compromiso político real.

## **6. Educación y Sensibilización**

**Promovemos la implementación de programas educativos y campañas de sensibilización** que fomenten la comprensión, el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidad, especialmente en contextos de emergencia.

Es esencial que la sociedad esté preparada para responder de manera inclusiva, solidaria y eficaz, asegurando que todos comprendan la importancia de la inclusión y sepan cómo actuar ante situaciones críticas.

**A través de la educación y la sensibilización, podemos construir una comunidad más consciente y comprometida**, capaz de garantizar la protección y el respeto de los derechos de todas las personas en cualquier circunstancia.

## **7. Protección de los Derechos Humanos: La Dignidad No es Negociable**

Recordamos que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otra persona. **Los derechos humanos son universales e indivisibles, y su protección debe ser garantizada en todo momento.**

**Exigimos el cumplimiento pleno del artículo 11 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU,** que establece la adopción de todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias.

La dignidad, la seguridad y la autonomía de cada persona son pilares innegociables sobre los que se construye una sociedad justa y respetuosa. **Los derechos de las personas con discapacidad no pueden ser obviados ni postergados; son inalienables hoy y siempre.**

## **8. Recursos y Apoyo Económico para una Respuesta y Recuperación Inclusiva**

Las intenciones sin recursos no sirven. **Es imprescindible que las instituciones públicas asignen recursos adecuados y específicos que garanticen la accesibilidad y la inclusión en todas las fases de una emergencia.**

**Exigimos que todas las instituciones responsables incluyan partidas presupuestarias que aseguren la disponibilidad de los recursos necesarios** para una respuesta inclusiva y efectiva en futuras crisis. Proponemos la creación de un **fondo de emergencia inclusivo** para atender las necesidades de las personas con discapacidad en situaciones de desastre, asegurando recursos para asistencia inmediata y reconstrucción inclusiva.

Además, las emergencias impactan gravemente la estabilidad económica de las personas con discapacidad y sus familias, quienes a menudo ya enfrentan situaciones de precariedad. **Pedimos la implementación de ayudas y subvenciones específicas** para asegurar su seguridad económica y cubrir gastos imprevistos, incluyendo la reposición de equipos personales dañados o perdidos.

La estabilidad financiera es esencial para la recuperación y debe ser un pilar fundamental en cualquier plan de contingencia.

**Sin seguridad económica, la recuperación es incompleta y la exclusión persiste;** es imprescindible que las medidas económicas contemplen y prioricen las necesidades de nuestro colectivo.

---

### **Por una Comunidad Valenciana Resiliente, Justa y Realmente Inclusiva.**

Hoy, en este Día Internacional de las Personas con Discapacidad, desde el CERMI CV elevamos una voz firme y renovada: **la inclusión en situaciones de emergencia no es negociable ni posponible; es un derecho inalienable y una obligación moral.** No aceptaremos más palabras vacías ni compromisos superficiales. **La igualdad no es un ideal lejano, es una acción que debemos materializar aquí y ahora.**

La reciente DANA nos ha mostrado con crudeza que las emergencias no distinguen, no discriminan; pero **las respuestas pueden perpetuar la exclusión si no situamos la inclusión en el centro de cada decisión.** Este manifiesto es un llamamiento urgente y a la acción, un recordatorio de que en los momentos de mayor vulnerabilidad, **la grandeza de una sociedad se mide por su capacidad para proteger y valorar a cada uno de sus miembros, sin excepciones.**

No solo exigimos justicia y respeto; **demandamos una transformación profunda y tangible.** Necesitamos compromisos que trasciendan las promesas y se conviertan en realidades palpables, **forjando un sistema verdaderamente inclusivo y resiliente,** capaz de enfrentar las crisis sin distinciones y garantizando que nadie quede atrás. **Aspiramos a un modelo de acción que celebre la diversidad de nuestra Comunidad Valenciana como su mayor fortaleza, no como una nota al margen.**

Emplazamos a todos: autoridades, instituciones, ciudadanía. **Invitamos a todos los sectores de la sociedad a sumarse activamente a este compromiso, para que juntos construyamos una Comunidad Valenciana verdaderamente inclusiva.**

Es momento de unir esfuerzos y voluntades para construir una Comunidad Valenciana donde cada vida importe por igual, donde la protección y la dignidad de las personas con discapacidad sean fundamentos inviolables, especialmente en las horas más difíciles. **Que nuestro legado sea el de una sociedad que abraza y sostiene a quienes más lo necesitan**, un lugar donde la justicia y la humanidad no sean la excepción, sino la regla inquebrantable.

**Este es nuestra llamada y nuestro compromiso indeleble: La Comunidad Valenciana avanzará hacia la inclusión y la resiliencia para todos, sin excusas ni demoras. Porque ser inclusivos no es solo un objetivo, es nuestra identidad y nuestro futuro.**

Valencia, 3 de diciembre de 2024